

+

Por parte de Dⁿ Diego Martinez Carlson se han presentado en la Camara varios Pa-
pales, pretendiendo, que en su virtud se le despa-
che titulo de Regidor de esta Ciudad, en lu-
gar de Dⁿ Juan Antonio Parcia Aron, per-
petuo por suyo e heredad: Y porque esta remu-
nido, que antes se pautase informe en esta
Ciudad, si este Intercedido es Persona de Buena
vida y costumbres, e natural quieto y pacifi-
co, si concurren en el la suficiencia y ha-
bilidad que requiere, si en este Ayuntamiento
se halla su Padre, algun Hijo suyo
u otro Pariente dentro del quarto grado
exerciendo oficio, si tiene otro incompatible
trato, o Comercio en los Abastos publicos, tien-
da e mercaderias, oficio de los serviles en
la Republica, o alguna Nulidad, que le im-
peda capacite servir el oficio que pretende. Preven-
go a N^m todo lo expresado, para que convocan-
do el Ayuntamiento de esta Ciudad, por Ledula
ante diem, y expresion el efecto para que es-

